



ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, REALIZADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 122, en la Constitución de la Ciudad de México en los artículos 52 y 53 y en la Ley de Alcaldías en los artículos 23, 24, 25, 26, 27 y 28 estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, siendo las dieciocho horas del día veintisiete de abril del dos mil veintitrés, presentes en la Sala de Juntas de la Alcaldía Iztapalapa, ubicada en Aldama 63, Barrio San Lucas, C.P. 09000, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, se reunieron los integrantes e invitados, como sigue:

No.	Integrantes	Área	Asistencia
1	CLARA MARINA BRUGADA MOLINA	Alcaldía Iztapalapa	Presente
2	ERICK FERNANDO ÁLVAREZ MARTÍNEZ	Concejo	Presente
3	YOLANDA CRUZ PÉREZ	Concejo	Presente
4	OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS	Concejo	Presente
5	OSMAR MARTÍNEZ CHAVARRIA	Concejo	Presente
6	GLORIA SILVA RAMIREZ	Concejo	Presente
7	JANET MORALES SÁNCHEZ	Concejo	Presente
8	GUILLERMO MORA LOYO	Concejo	Presente
9	TERESA ORTEGA RICO	Concejo	Presente
10	ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ GALVÁN	Concejo	Presente
11	BERTHA ALICIA MARTINEZ VARGAS	Concejo	Presente
12	DIEGO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	Secretario Técnico	Presente

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, la Alcaldesa Clara Marina Brugada Molina dio la bienvenida a los participantes, verifico el quórum por medio del Secretario Técnico, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose como sigue: -----

-ORDEN DEL DÍA-

1. Toma de lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----

Se pasó lista de asistencia nominal y el resultado arrojó la presencia de diez concejales por lo que se declaró quórum legal requerido para la realización de la sesión.-----

2 Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la Vigésima Sesión Ordinaria.-----

La Alcaldesa solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al orden del día y solicitará la aprobación de la misma.-----



El orden del día es aprobado por unanimidad de votos.-----

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa.-----

La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria, en tanto que el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado-----

La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la aprobación del Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria en tanto que el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado.-----

4. Presentación de los avances en las acciones en materia de Seguridad en Iztapalapa-----

La Alcaldesa realizó la presentación correspondiente; informo que la Alcaldía Iztapalapa actualmente ocupa el sitio 16 de 16 alcaldías en tasa de delitos totales de alto y bajo impacto por cada 100 mil habitantes y el lugar 6 de 16 alcaldías en tasa de delitos totales solamente de alto impacto. Esto gracias a una estrategia que incluye coordinación interinstitucional, proximidad policial y social, mejoramiento urbano inteligencia y tecnología.-----

La Alcaldesa solicitó al Director General de Gobierno y Protección Ciudadana que continuara con la presentación correspondiente.-----

El Director General de Gobierno y Protección Ciudadana realizó la presentación correspondiente.-----

La Alcaldesa agradeció por la presentación correspondiente; expuso que de diciembre del 2022 a mayo de 2023 se lograron bajar las cifras correspondientes al delito de robo en transporte público gracias a los operativos realizados por la Guardia Nacional, la Secretaria de Seguridad y la Policía Auxiliar en avenidas principales como: Ermita Iztapalapa, Periférico y Calz. Ignacio Zaragoza logrando que baje la incidencia delictiva. -----

5. Presentación de los avances del Programa de Verificaciones Administrativas de la Alcaldía de Iztapalapa -----

La Alcaldesa solicitó a la Directora General Jurídica que realizará la presentación correspondiente.-----

La Directora General Jurídica realizó la presentación correspondiente.-----

La Alcaldesa agradeció por la presentación correspondiente.-----

6. Asuntos Generales.-----

Se presentaron los asuntos generales a lo cual los Concejales expusieron lo siguiente con orden de participación.-----

La C. Olivia Garza De Los Santos preguntó respecto a los datos de la estrategia de Seguridad en donde se habla del total de delitos de alto y bajo impacto que se han expuesto, ya que en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública están manejando cifras y datos diferentes, por otro lado, felicitó y agradeció por las acciones realizadas por las Direcciones Generales de Jurídico y de Gobierno y Protección Ciudadana, para seguir combatiendo las chelerías que muchas veces están vinculadas a otros negocios que ponen en riesgo a la población. Finalmente, solicitó que se retiren puestos ambulantes en el Eje 8 San Miguel #1846; la reactivación del Deportivo San Andrés Tetepilco, así como la divulgación de información sobre si se tiene o no algún proyecto previsto en este lugar; y pidió que se atienda la solicitud sobre la reparación de una banqueta ubicada en Av. Sinatel 135, Amp Sinatel.

La C. Janet Morales Sánchez expuso que para obtener evidentes y ciertos resultados respecto a cifras oficiales en materia de delitos de alto y bajo impacto, se tienen que representar los resultados

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.

C. P. 09000, Iztapalapa

Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



obtenidos por cada 100 mil habitantes y retiró su compromiso para seguir combatiendo la incidencia delictiva en la Alcaldía, asimismo solicitó una mesa de atención con los comerciantes y vecinos del tianguis Escuadrón 201 ya que se encuentra una obra en esta zona y no ha permitido que reactiven sus actividades; preguntó sobre la temporalidad del apoyo a las mayordomías y si se realizará en la misma fecha que el año 2022; finalmente, agradeció el apoyo durante varios meses por parte de la Alcaldesa para la elaboración de las celebraciones por los años 300 de la llegada del Señor de la cuevita el pasado 03 de mayo.-----

El C. Erick Fernando Álvarez Martínez agradeció las acciones realizadas en materia de seguridad. Solicitó la atención frente al Centro Comunitario Mixcoatl ubicado sobre la Calle Villa Franqueza, en la Colonia Mixcoatl, así como la intervención para que se haga un paso vehicular en el tianguis que se coloca los domingos en la Calle Tizoc, en este sentido mencionó que esa petición se expuso en la Décima Octava Sesión Ordinaria del Concejo de Iztapalapa, y no ha sido atendida.-----

El C. Orlando Reyes Gómez Galván agradeció a las áreas por la coadyuvancia adecuada con el Instituto Electoral de la Ciudad de México para la elaboración de las Comisiones de Participación Comunitaria; solicitó atender las solicitudes que se dieron a conocer en sesiones del Concejo anteriores y mencionó que le ha hecho llegar al Secretario Técnico la lista de estas.

Agradeció al área de Protección Civil; a la Dirección General Jurídica, a la Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana por el informe en materia de seguridad presentado en la sesión, a la Alcaldesa por la labor que ha estado llevado a cabo.

Solicitó la atención en las solicitudes de la Unidad Habitacional Cuitlahuac y la intervención de una grieta en el estacionamiento 4 de la U.H Albarrada, ubicada en calle Batallones Rojos 205 entre calle Central y Av. Revolución Social.-----

El C. Osmar Martínez Chavarría expuso que la tasa de 100 mil habitantes es una tasa de frecuencia estadística de elementos demográficos que permite obtener datos más objetivos para crear gráficos reales, asimismo, mencionó que es de vital importancia no comparar la Alcaldía de Iztapalapa con otras Alcaldías, ya que se ha observado un avance hacia una Alcaldía más segura, viéndose reflejado en la reactivación de la economía local.

Solicitó con base en la Constitución en materia de Derecho de Replica que se dé fin a la publicación de una nota periodística hecha el 30 de mayo del presente año por la periodista Genoveva Ortiz, quien acusa a Iztapalapa de escatimar presupuesto a sus habitantes; en este mismo sentido informó que al primer trimestre de 2023 se tiene un avance real en el ejercicio del presupuesto de 37.28%, un porcentaje mayor a Alcaldías como Álvaro Obregón y Benito Juárez; estos datos pueden ser consultados en la página de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por ello se acredita que lo señalado por la periodista Genoveva Ortiz carece de sustento y solo busca desinformar, asimismo, reitero el compromiso que tiene la Alcaldía Iztapalapa con sus habitantes de realizar un ejercicio eficiente de presupuesto como hasta ahora, enfatizando que el destino de los recursos públicos será siempre en beneficio de la población; y como hasta ahora se ha visto la Alcaldía Iztapalapa es la más iluminada, con mayor infraestructura recreativa, la más popular y la más deportiva, esto gracias al trabajo de la Alcaldesa, las Directoras, los Directores y todo el personal de la Alcaldía.-----

La C. Gloria Silva Ramírez pregunto si la Alcaldía va a ofrecer apoyo para la búsqueda de las personas desaparecidas y solicitó que la Alcaldía implemente operativos de vigilancia en todas las colonias de la demarcación.-----

La Alcaldesa respondió a las solicitudes de las y los Concejales.

Menciono que los datos de la estrategia de Seguridad en donde se habla del total de delitos de alto y bajo impacto son emitidos por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México así como los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es decir, todos los datos

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.

C. P. 09000, Iztapalapa

Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



que se entreguen a nivel local o nacional salen de la misma fuente: la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; que en el Deportivo San Andrés Tetepilco se encontró una grieta, por lo cual se va a rehabilitar; que la celebración por los 300 años de la llegada del Señor de la Cuevita fue muy importante para Iztapalapa; que el avance presupuestal del primer trimestre está publicado por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y muestra que la Alcaldía ha ejercido el 37.3% equivalente a 2,297 millones de pesos de enero a marzo del presente año, superando a Alcaldías como Álvaro Obregón y Benito Juárez quienes están ejerciendo menos presupuesto que Iztapalapa en términos porcentuales; que el día de hoy se realizará la inauguración de la comunidad, entregándose la policía de proximidad; y recalco que la Alcaldía paso de tener 320 delitos de homicidios dolosos a 150 homicidios dolosos actualmente y con respecto a lesiones dolosas por disparos de arma de fuego se tenía una cifra de 440 y actualmente se tiene un total de 180, cifras que también se encuentran en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Agradeció por los comentarios y las felicitaciones de las y los Concejales respecto a las acciones realizadas en materia de seguridad; por las evaluaciones en materia de seguridad realizadas por el C. Erick Fernando Álvarez Martínez.

Solicitó al Director General de Gobierno y Protección Ciudadana que se comunique con la C. Olivia Garza De Los Santos para tratar el tema de los puestos ambulantes en el Eje 8 San Miguel #1846, así como realizar un recorrido en el tianguis que se coloca los días domingos en la Calle Tizoc y atender a los vecinos del tianguis Escuadrón 201 e informarles sobre la obra que se está realizando en ese lugar; al Director General de Obras y Desarrollo Urbano atender la solicitud sobre la reparación de una banqueta ubicada en Av. Sinatel 135, Amp Sinatel; y junto a la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social proceder con la rehabilitación del Deportivo San Andrés Tetepilco para continuar posteriormente con la reactivación de las actividades; a la Directora Ejecutiva de Cultura atender la petición del C. Orlando Reyes Gómez Galván; al Director General de Administración que informe sobre el avance real en el ejercicio del presupuesto, a lo que el Director realizó la presentación correspondiente y expuso que al primer trimestre de 2023 se tiene un avance real en el ejercicio del presupuesto de 37.28% y no del 1.57% como falsamente se ha difundido en algunos medios.

Preguntó al Director General de Obras y Desarrollo Urbano respecto a cuándo se va a trabajar para mitigar la grieta en el estacionamiento 4 de la U.H Albarrada, ubicada en calle Batallones Rojos 205 entre calle Central y Av. Revolución Social, a lo que el Director respondió que se trabajará a la brevedad para que en una semana se realice la mitigación.

Finalmente pidió a Directoras y Directores Generales y Territoriales que se den respuesta pronta y que se atiendan a cada uno de los temas y peticiones expuestas.

6. Clausura de la Sesión.

La Alcaldesa agradeció el desahogo de la sesión y a la clausura de la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía y los trabajos correspondientes, siendo las dieciocho horas del día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés por el Secretario Técnico.

Con fundamento en el artículo 63 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, firman los integrantes del Concejo que en la reunión intervinieron



**LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA
ALCALDESA DE IZTAPALAPA**

**ERICK FERNANDO ÁLVAREZ
MARTÍNEZ
CONCEJAL**

**YOLANDA CRUZ PÉREZ
CONCEJAL**

**OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS
CONCEJAL**

**OSMAR MARTÍNEZ CHAVARRIA
CONCEJAL**

Estas firmas forman parte del **Acta No. 20CAI/31/05/2023** de la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa, iniciada y concluida el treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés



JANET MORALES SÁNCHEZ
CONCEJAL

GUILLERMO MORA LOYO
CONCEJAL

TERESA ORTEGA RICO
CONCEJAL

ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ
GALVÁN
CONCEJAL

BERTHA ALICIA MARTINEZ VARGAS
CONCEJALA

GLORIA SILVA RAMIREZ
CONCEJALA

Estas firmas forman parte del **Acta No. 20CAI/31/05/2023** de la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa, iniciada y concluida el treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés